

**FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"
FONDO NACIONAL CEREALISTA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS**

ACTIVO		2023	2022	VARIACION ABSOLUTO	VARIACION RELATIVA	PASIVO		2023	2022	VARIACION ABSOLUTO	VARIACION RELATIVA
EFEKTIVO Y EQUIVALENTES EFEKTIVO	NOTA 5	\$ 5,108,523,098	3,472,958,703	1,635,564,395	47.09%	CUENTAS POR PAGAR	NOTA 21	\$ 160,516,250	118,616,059	41,900,191	35.32%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS FIN.	NOTA 6	\$ 593,968,342	522,506,700	71,461,642	0.00%						
CUENTAS POR COBRAR	NOTA 7	\$ 46,849,925	7,604,420	39,245,505	516.09%						
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 5,749,341,365	4,003,069,823	1,746,271,542	43.62%	TOTAL PASIVO		\$ 160,516,250	118,616,059	41,900,191	35.32%
BIENES MUEBLES Y EQUIPOS		\$ 1,041,892,810	673,649,594	368,243,216	54.66%	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	NOTA 27				
DEPRECACION ACUMULADA		\$ - 509,528,851	- 417,959,621	91,569,230	21.91%						
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	NOTA 10	532,363,959	255,689,973	276,673,986	108.21%	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		13,435,082	13,435,082	-	0.00%
						RESULTADO DEL EJERCICIO		4,126,708,656	1,829,373,850	2,297,334,806	125.58%
						TOTAL		1,981,045,337	2,297,334,806	-316,289,468	-13.77%
								\$ 6,121,189,075	4,140,143,737	1,981,045,338	47.85%
TOTAL ACTIVO		\$ 6,281,705,325	4,258,759,796	2,022,945,529	47.50%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL		\$ 6,281,705,325	4,258,759,796	2,022,945,529	47.50%
CUENTAS DE ORDEN	NOTA 26					CUENTAS DE ORDEN POR EL CONTRARIO					
DEUDORAS DE CONTROL						DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA					
EJECUCION DE PROYECTOS INVERS.SOCIAL		5,658,459,684	3,980,884,690	1,677,574,994	42.14%	DESEMBOLSOS POR PROYECTOS		5,658,459,684	3,980,884,690	1,677,574,994	42.14%
RESPONSABILIDADES EN PROCESOS		33,403,167	33,403,167	-	0.00%	RESPONSABILIDADES EN PROCESOS		33,403,167	33,403,167	0	0.00%
TOTAL		\$ 5,691,862,851	4,014,287,857	1,677,574,994	41.79%	TOTAL		\$ 5,691,862,851	4,014,287,857	1,677,574,994	41.79%
CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS						CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS					
PROYECTOS POR EJECUTAR INVERS.SOCIAL		\$ 1,065,634,913	896,376,809	169,258,104	18.88%	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES CONTRA		\$ 1,065,634,913	896,376,809	169,258,104	18.88%

LAS NOTAS 1 A 29 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

PROYECTOS POR EJECUTAR INVERS.SOCIALES

HENRY VANEGAS ANGARITA
GERENTE GENERAL

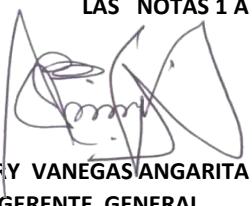
Sandra Paredes González :Z
CONTADORA MAT.125615 T
Firmado digitalmente por SANDRA PATRICIA PAREDES GONZÁLEZ


ALEXANDRA MARCELA ESPITIA NIÑO
AUDITORA INTERNA FONDOS PARAFISCALES
MATRICULA 100724 T

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"
FONDO NACIONAL CEREALISTA
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 -2022
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

		ENERO-DIC2023	ENERO-DIC2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS					
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN					
INGRESOS PARAFISCALES					
RENTAS FISCALES	NOTA 28	\$ <u>8,483,758,518</u>	<u>7,495,809,519</u>	987,948,999	13.18%
OTROS INGRESOS					
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN					
FINANCIEROS		602,405,357	107,142,905	495,262,452	462.24%
INGRESOS DIVERSOS		13,438,338	38,426,730	-24,988,392	-65.03%
TOTAL		<u>615,843,695</u>	<u>145,569,635</u>	470,274,060	323.06%
TOTAL INGRESOS		<u>9,099,602,213</u>	<u>7,641,379,154</u>	1,458,223,059	19.08%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	NOTA 29				
SUELdos Y SALARIOS		2,061,169,468	1,551,331,431	509,838,037	32.86%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		537,611,488	411,578,519	126,032,969	30.62%
APORTES SOBRE LA NÓMINA		108,436,991	81,577,883	26,859,108	32.92%
PRESTACIONES SOCIALES		512,372,936	396,780,566	115,592,370	29.13%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		4,560,000	4,975,500	-415,500	-8.35%
GENERALES		3,739,772,078	2,788,820,043	950,952,035	34.10%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		27,461,196	23,192,671	4,268,525	18.40%
TOTAL DE GASTOS DE ADMNISTRAcIÓN Y OPERACIÓN		<u>6,991,384,157</u>	<u>5,258,256,613</u>	1,733,127,544	32.96%
DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES	NOTA 29				
DEPRECIACION DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		<u>91,569,230</u>	<u>55,417,501</u>	36,151,729	65.24%
OTROS GASTOS	NOTA 29	<u>35,603,489</u>	<u>30,370,234</u>	5,233,255	17.23%
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ <u>1,981,045,337</u>	<u>2,297,334,806</u>	-316,289,468	-13.77%

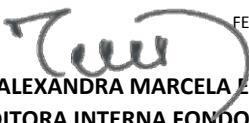
LAS NOTAS 1 A 29 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



HENRY VANEGAS ANGARITA
GERENTE GENERAL

Sandra Paredes González
SANDRA PATRICIA PAREDES GONZALEZ
CONTADORA MAT. 125615 T

Firmado digitalmente por SANDRA PATRICIA PAREDES GONZÁLEZ -
FECHA 29/01/2024 -11:45 AM



ALEXANDRA MARCELA ESPITIA NIÑO
AUDITORA INTERNA FONDOS PARAFISCALES
MATRICULA 100774 T

**FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"
FONDO NACIONAL CEREALISTA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
De Enero 1 a 31 de Diciembre de 2023 - 2022
(Cifras en pesos colombianos)**

SALDO DEL PATRIMONIO A ENERO 1 DE 2022 **4,140,143,737**

VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2023 **1,981,045,338**

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2023 **6,121,189,075**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS: **2,297,334,806**

EXCEDENTE INGRESOS SOBRE GASTOS ACUMULADOS **2,297,334,806**

EXCEDENTE INGRESOS SOBRE GASTOS DEL EJERCICIO **-**

SUPERAVIT POR FORMACION DE INTANGIBLES **-**

DISMINUCIONES: **- 316,289,468**

REVALORIZAC/ DEL PATRIMONIO- CAPITAL FISCAL **-**

SUPERAVIT POR FORMACION DE INTANGIBLES **-**

DEFICIT INGRESOS SOBRE GASTOS DEL EJERCICIO **-**

EXCEDENTE INGRESOS SOBRE GASTOS ACUMULADOS **- 316,289,468**

LAS NOTAS 1 A 29 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


HENRY VANEGAS ANGARITA
REPRESENTANTE LEGAL


SANDRA PATRICIA PAREDES GONZALEZ
CONTADORA T.P. 125615 T

Firmado digitalmente por SANDRA PATRICIA PAREDES GONZÁLEZ -
FECHA 29/01/2024 -11:45 AM


ALEXANDRA MARCELA ESPITIA NIÑO
AUDITORA INTERNA FONDOS PARAFISCALES
MATRICULA 100774 T

**FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES, LEGUMINOSAS
Y SOYA – FENALCE**

FONDO NACIONAL CEREALISTA

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CON CIFRAS
COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Contenido

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y SOYA – FENALCE.....	1
FONDO NACIONAL CEREALISTA	1
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	1
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y SOYA – FENALCE.....	4
FONDO NACIONAL CEREALISTA	4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2023-2022.....	4
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	7
2.1. Bases de medición.....	7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	7
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	8
3.1. Juicios	8
3.2. Estimaciones y supuestos.....	8
3.3. Correcciones contables	8
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	8
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12
Composición.....	12
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	12
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	13
Composición.....	13
6.1. Inversiones de administración de liquidez	13
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	14
Composición.....	14
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15
Composición.....	15
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	15

10.2. Estimaciones.....	16
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	16
Composición.....	16
21.1. Revelaciones generales	16
21.1.5. Recursos a Favor de Terceros.....	16
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	17
26.1. Cuentas de orden deudoras	17
26.2. Cuentas de orden acreedoras	17
NOTA 27. PATRIMONIO.....	18
Composición.....	18
NOTA 28. INGRESOS.....	18
Composición.....	18
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	18
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	19
NOTA 29. GASTOS	20
Composición.....	20
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	20
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	21
29.3. Otros gastos.....	21

**FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES, LEGUMINOSAS
Y SOYA – FENALCE**

FONDO NACIONAL CEREALISTA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2023-2022

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Los recursos provenientes de las contribuciones parafiscales constituyen el fondo el cual se maneja en la contabilidad como una cuenta especial, por lo tanto, no posee personería jurídica. Sus recursos no hacen parte del Presupuesto General de la Nación y son administrados por Fenalce conforme el contrato No. 007/97 suscrito con el Ministerio de Agricultura. En dicho contrato FENALCE se compromete a recaudar, administrar e invertir la contribución parafiscal que realizan los agricultores que comercializan cereales en cumplimiento de la ley 51 de 1966, posteriormente, modificada con la ley 67 de 1.983 y reglamentada por el Decreto 1000 de 1.984, Artículo 13.

La sede principal de FENALCE, está ubicada en el Km 1 Vía Cota Siberia Vereda el Abra. La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE fue constituida en 1960, y aprobada su personería jurídica con la Resolución 2969 del mismo año, expedida por el Ministerio de Justicia, con un término de cien (100) años. Es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, creada con el objeto principal de agremiar a los cultivadores de Cereales, Leguminosas y Fríjol Soya, fomentar la producción y consumo de cereales, leguminosas de grano y soya en el país, buscando para ello la cooperación de los organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, apropiados para tal fin.

Los recursos que se generen por medio de contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras, deben ser invertidos en los subsectores agropecuario o pesquero que los suministra, con sujeción a los objetivos siguientes:

- ✓ Investigación y transferencia de tecnología, y asesoría y asistencia técnica.
- ✓ Adecuación de la producción y control sanitario.
- ✓ Organización y desarrollo de la comercialización.
- ✓ Fomento de las exportaciones y promoción del consumo.
- ✓ Apoyo a la regulación de la oferta y la demanda, para proteger a los productores contra oscilaciones anormales de los precios y procurarles un ingreso remunerativo.
- ✓ Programas económicos, sociales y de infraestructura para beneficio del subsector respectivo.

El recaudo de la cuota de fomento lo debe efectuar toda persona natural o jurídica que compre, comercialice o reciban a cualquier título, beneficie, procese o transforme cereales, leguminosas y frijol soya de producción nacional, bien sea que se destine al mercado interno

o de exportación, o se utilicen como materias primas, semillas o componentes de productos industriales para consumo humano o animal.

El contrato de Administración fue suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en junio 17 de 2004, por cinco años a partir del 1 de julio de 2004, hasta el 30 de junio de 2009, y fue elaborado según artículo 30 de la Ley 101 de diciembre 23 de 1993. A partir del anterior contrato la contraprestación que recibe FENALCE por el recaudo, administración e inversión de la cuota de fomento es del diez por ciento (10%). En julio 01 de 2009 se suscribió nuevo contrato de administración por 10 años a partir de la citada fecha. El 19 de julio de 2019 se suscribió la primera prórroga, mediante la cual se extendió el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019, por lo tanto, el plazo de ejecución del contrato se encuentra vigente. Y mediante el memorando #20195200072623 del 16 de diciembre de 2019, se da prórroga al contrato No. 0122 de 2009, por un (1) año, es decir el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020. El plazo de ejecución del nuevo contrato #20200625 de administración será de dos (2) años contados a partir del primero (1) enero de 2021. Con el Contrato de Administración de la Cuota de Fomento Cerealista No. 20220702 Celebrado entre la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y soya se prorrogó del 30 de diciembre de 2022 al 30 de diciembre de 2032.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

- a) Atendiendo la Resolución 377 de diciembre 23 de 1999, emanada de la Contaduría General de la Nación, la que en su artículo primero modificó el capítulo 6º del Plan General de Contabilidad Pública adoptada mediante la Resolución 4444 del 21 de noviembre de 1995, que en su artículo segundo ordenó aplicarla por los entes públicos contemplados en el capítulo 4º del Plan General de Contabilidad Pública, el administrador del Fondo reclasificó cada una de las cuentas señaladas en dicha norma y presenta su contabilidad atendiendo esta instrucción.
- b) Sistema Contable: La contabilidad y los estados financieros, se preparan de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, según instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación, conforme la Resolución No. 377 de diciembre 23 de 1999.
- c) La Contraloría General de la República y el Ministerio de Agricultura en desarrollo de sus propias facultades y responsabilidades examinan y/o verifican el cumplimiento del Contrato. Como Órgano Máximo de Dirección, existe la Comisión de Fomento Cerealista, a quién la administradora rinde informes periódicos de su gestión.
- d) La Contabilidad está centralizada en la oficina principal, de acuerdo con las operaciones realizadas en las diferentes regionales a nivel nacional.
- e) Fenalce administra, recauda e invierte la cuota de fomento conforme el contrato suscrito con el Ministerio de Agricultura.

f) La Comisión de Fomento Cerealista, Leguminosas y frijol soya es el máximo organismo rector de la cuota parafiscal.

g) Desde 1995 y con la modificación del artículo 10 de la Resolución 248 de 2007, unificaron fechas de presentación a través del CHIP para el reporte de la información financiera, económica, social y ambiental de manera trimestral a la Contaduría General de la Nación.

h) Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.

i) A partir del 1º de julio de 1996, se aplica el Plan General de Contabilidad Pública a nivel de documento fuente.

Principales políticas y prácticas contables:

a) Sistema Contable: La contabilidad y los estados financieros, se preparan de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación.

b) La contabilidad está centralizada en la oficina principal, de acuerdo con las operaciones realizadas en las diferentes regionales a nivel nacional.

c) Inversiones: Se Contabiliza por el valor a precio de mercado.

d) Propiedad Planta y Equipo:

Se registran por su costo de adquisición. La depreciación se calcula sobre la vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, así:

Maquinaria y Equipo:	10 años
Muebles y Enseres:	10 años
Equipo de computación:	5 años.

Las normas Contables y de Ley se aplican para todas las transacciones regulares del Fondo. Es así como para el 2023, los valores absolutos para el reconocimiento y revelación contable de la adquisición y depreciación de los activos de menor cuantía se tuvo en cuenta, un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente de (\$1.160.000), para registrarlos directamente al gasto y control de un peso en las cuentas de orden.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El periodo que cubren estos Estados Financieros corresponde a enero 1 a diciembre 31 de 2023.

Declaramos que estos Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio, están preparados de acuerdo

con la Resolución 484 del 17 de octubre de 2017 "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones". En su artículo 2º. Modifico el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, por la cual no se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno.

Los estados financieros del año 2023, serán aprobados en la primera reunión que realice la Comisión Nacional de fomento Cerealista en el año 2024.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

El Fondo Nacional Cerealista administrado por Fenalce utiliza para la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública que está integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos y los demás instructivos contables.

2.1. Bases de medición

El Fondo Nacional Cerealista para el manejo de los recursos recaudados y presupuestados, tiene en cuenta los acuerdos aprobados por la Comisión de Fomento. El Fondo Nacional Cerealista utiliza los recursos recaudados de la cuota de fomento para cumplir con los proyectos de Inversión de Transferencia de tecnología e investigación y Centro de Información económica y estadística, que le permiten desarrollar con buen éxito la labor encomendada.

Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones contraídas por el Fondo, se registran aplicando la base de devengo, en el sistema contable Siigo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda utilizada para registrar las transacciones efectuadas por el Fondo Nacional Cerealista es el peso colombiano (COP) y para la presentación de los estados financieros todos los hechos económicos se muestran en pesos.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se presentan hechos que afecten los estados financieros del periodo reportado.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Fenalce como administrador del Fondo Nacional Cerealista siempre ha aplicado las diferentes directrices y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, lo cual ha permitido presentar de forma adecuada la información financiera y contable del fondo.

Se realiza evaluación constante por el área de recaudo para determinar el incumplimiento de pago por parte de los recaudadores del fondo, y determinar si se deben ejecutar procesos jurídicos frente al mismo.

3.2. Estimaciones y supuestos

Para la presentación de la información contable y financiera del año 2023, no se han incurrido en estimaciones o supuestos que afecten la información que se presenta.

3.3. Correcciones contables

No se han realizado correcciones de períodos anteriores que afecten la información que se presenta.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos en los fondos de inversión están inherentes a las condiciones del mercado, por lo que se pueden presentar incrementos o disminuciones que afecten el valor de las mismas, las inversiones que tiene el Fondo Nacional Cerealista son de tipo conservadoras, es decir, de bajo riesgo.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El marco normativo que está aplicando el Fondo Nacional Cerealista es el de entidades de gobierno, normas procedimientos contables, guías de aplicación, catálogo general de cuentas, doctrina contable, Resolución 533 de 2015, Resolución 620 de 2015, de la Contaduría General de la Nación.

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán en el momento en que el efectivo es depositado en las cuentas de ahorro o corrientes.

Al Fondo Nacional de Cerealista le corresponde el recaudo de la cuota parafiscal de Cereales. Por ser una cuenta especial no requiere Personería Jurídica. Es administrado por Fenalce (entidad privada, sin ánimo de lucro). Los dineros recaudados en virtud de la parafiscalidad, se imputan, exclusivamente, al objeto para el cual fue constituido.

Clasificación

Este rubro los constituye todos los recursos disponibles: bancos, CDT y Fondos de inversión.

Medición posterior

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes están representados en el peso colombiano.

Presentación y revelación

Se debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación entre lo contable, saldo de bancos y recaudo, los cuales se ven reflejados en el Estado de Situación Financiera.

➤ **Cuentas por cobrar**

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Fondo Nacional Cerealista reconocidos en el mes que se presente en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera recibir un beneficio futuro.

Clasificación

- Cuota de fomento
- Cuentas a terceros

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Presentación y revelación

Esta política será aplicada a todos los rubros de las cuentas por cobrar del Fondo Nacional Cerealista, dado que representan un derecho a recibir efectivo.

➤ **Cuentas por pagar**

Reconocimiento y Medición Inicial

El reconocimiento de las cuentas por pagar se reconocerá al costo de adquirido, medida en peso colombiano.

Clasificación

- Recursos a favor de terceros
- Otras cuentas por pagar

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción.

Presentación y revelación

Las cuentas por pagar se presentan en los estados financieros según su origen y tipo de acreedor, por el valor por el cual se contrajo la obligación.

➤ **Propiedades, planta y equipo:**

Registro y medición

La propiedad planta y equipo del Fondo Nacional Cerealista se registra por su costo de adquisición (valor de compra).

La depreciación se calcula sobre la vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, así:

Maquinaria y Equipo: 10 años
Muebles y Enseres: 10 años
Equipo de computación: 5 años.

Las normas Contables y de Ley se aplican para todas las transacciones regulares del Fondo. Es así como para el 2023, los valores absolutos para el reconocimiento y revelación contable de la adquisición y depreciación de los activos fijos de menor cuantía se tuvo en cuenta en el año 2023, un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente de (\$1.160.000), para registrarlos directamente al gasto.

Medición posterior

El Fondo Nacional Cerealista medirá todos los elementos de Propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada.

Presentación y revelación

Los activos que hacen parte de la propiedad planta y equipo del Fondo Nacional Cerealista se presentan en los estados financieros a su costo histórico.

➤ Ingresos

Reconocimiento y Medición Inicial

El Fondo Nacional Cerealista medirá sus ingresos al valor razonable de los dineros recibidos por el recaudo de Cuota de fomento, ingresos financieros y otros ingresos, estos están medidos en pesos colombiano.

Clasificación

- Rentas parafiscales
- Financieros
- Ingresos diversos

Presentación y revelación

El Fondo Nacional Cerealista revelara las transacciones recibidas durante el periodo correspondiente a cuota de fomento, ingresos financieros y los ingresos diversos.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APlican A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (FONDOS DE COLPENSIONES)
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2023	2022	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5.108.523.098	3.472.958.703	1.635.564.395
Depósitos en instituciones financieras	5.108.523.098	3.472.958.703	1.635.564.395

- Existen tres cuentas corrientes en los bancos Bogotá, Agrario y Davivienda, y una cuenta de ahorros en el banco Davivienda donde se centralizan las operaciones de recaudo de la cuota de fomento que efectúan directamente los recaudadores a nivel nacional con el propósito de beneficiar a través de programas de inversión al mismo sector que los genera, de acuerdo con las normas que lo regulan.
- Se constituyó un Fondo de Inversión en Alianza Fiduciaria. Está exento del 4 X 1000

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
	2023	2022		RENTABILIDAD CIERRE 2023 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.108.523.098	3.472.958.703	1.635.564.395	362.515.858	14,7
Cuenta corriente	624.568.788	2.223.987.803	-1.599.419.016		
Cuenta de ahorro	176.265.893	116.295.418	59.970.475		
Otros depósitos en instituciones financieras	4.307.688.418	1.132.675.482	3.175.012.936	362.515.858	14,7
Fondo de Inversión Colectiva Rentaliquida Davivienda	2.459.405.498		2.459.405.498	166.908.420	14,1
Fiduagaria	1.052.376.696		1.052.376.696	62.376.696	14,8
Fondo de Inversión Alianza Fiduciaria	795.906.224	1.132.675.482	-336.769.258	133.230.742	15,4

- Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas a diciembre 31 de 2023 y están debidamente depuradas

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	593.968.342	522.506.700	71.461.642
Inversiones de administración de liquidez	593.968.342	522.506.700	71.461.642

DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	593.968.342	522.506.700	71.461.642
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	593.968.342	522.506.700	71.461.642

- La liquidez disponible del Fondo está invertida en CDT, el cual esta disponibles para ser utilizado de acuerdo con el plan de inversiones y gastos del Fondo. En la actualidad estos recursos están invertidos en la institución financiera con calificación de riesgo AAA y de BRC 1+ (Banco Davivienda), la inversión en administración de liquidez en el año se incrementó debido al resultado del ejercicio.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS 2023			PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN					
				PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO TASA DE INTERES	MÍNIMO	MÁXIMO	
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	593.968.342	0	593.968.342						
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	593.968.342	0	593.968.342						
Certificados de depósito a término (cdt)	593.968.342		593.968.342	1	3	12,7	1	3	

- Esta inversión se constituyó el día 7 de diciembre de 2023 en Davivienda CDT No. 3762838 a una tasa de 12.67% T.N., a un período de 90 días, fecha de vencimiento el 7 de marzo de 2024.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS		
	2023	2022	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	46.849.925	7.604.420	39.245.505
Rentas parafiscales	34.273.505	3.197.947	31.075.558
Otras cuentas por cobrar	12.576.420	4.406.473	8.169.947

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
RENTAS PARAFISCALES	34.273.505	0	34.273.505
Otras cuentas por cobrar por rentas parafiscales	34.273.505	0	34.273.505
Fondo Nacional Leguminosas	34.273.505	0	34.273.505

- Valores consignados erróneamente por los recaudadores en las cuentas del Fondo Nacional Leguminosas que corresponden al Fondo Nacional Cerealista subsanados en enero de 2024

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	12.576.420	0	12.576.420
Otros intereses por cobrar	4.808.009		4.808.009
Otras cuentas por cobrar	7.768.411	0	7.768.411
Fiduciaria Davivienda	7.502.922		7.502.922
Henry Vargas	265.489		265.489

- El valor significativo corresponde a retención en la fuente realizada por la Fiduciaria Davivienda, recursos consignados en el mes de enero de 2024.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	532.363.959	255.689.973	276.673.986
Maquinaria y equipo	369.001.974	140.178.490	228.823.484
Muebles y enceres y equipo de oficina	186.988.112	130.911.027	56.077.085
Equipo de Comunicaciones	485.902.724	402.560.077	83.342.647
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-509.528.851	-417.959.621	-91.569.230
Depreciación: Maquinaria y equipo	-74.803.449	-49.080.407	-25.723.042
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-96.435.543	-74.518.296	-21.917.247
Depreciacion Equipo de Comunicaciones	-338.289.859	-294.360.918	-43.928.940

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	140.178.490	402.560.077	130.911.027	673.649.594
+ ENTRADAS (DB):	228.823.484	83.342.647	56.077.085	368.243.216
Adquisiciones en compras	228.823.484	83.342.647	56.077.085	368.243.216
= SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	369.001.974	485.902.724	186.988.112	1.041.892.810
= SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	369.001.974	485.902.724	186.988.112	1.041.892.810
- DEPRECIAZIÓN ACUMULADA (DA)	74.803.449	338.289.859	96.435.543	509.528.851
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	49.080.407	294.360.918	74.518.296	417.959.621
+ Depreciación aplicada vigencia actual	25.723.042	43.928.940	21.917.247	91.569.230
= VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	294.198.525	147.612.865	90.552.569	532.363.959
% DEPRECIAZIÓN ACUMULADA (seguimiento)	20,3	69,6	51,6	48,9

- Se Compraron siete (7) equipos de laboratorio del valle, tres (3) determinadores de humedad para las regionales del Tolima, Cereté y Meta y una cámara de germinación para la regional de Tunja por el proyecto Fomento a la calidad de Maíz.
- Este rubro tuvo un incremento debido a la compra de muebles y enseres para la regional de Puerto Gaitán, un (1) contenedor para la regional de Armenia, un carro y máquina para crispetas y una nevera para la regional del Valle.

- Se adquirieron diez (10) computadores para los departamentos: Económico, Gestión Humana, Contabilidad, regional de Puerto Gaitán. Cuatro (4) impresoras, un (1) scanner, dos (2) servidores y dos (2) UPS para el departamento de Sistemas.

10.2. Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	1,0	5,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación		
	Equipo médico y científico		
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1,0	5,0
	Repuestos		

El control de los inventarios se lleva en forma individual por cada responsable, la depreciación se causa mensualmente.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2023	2022	
CUENTAS POR PAGAR	160.516.250	118.616.059	41.900.191
Recursos a favor de terceros	48.731.238	22.351.298	26.379.940
Otras cuentas por pagar	111.785.012	96.264.761	15.520.251

21.1. Revelaciones generales

21.1.5. Recursos a Favor de Terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			48.731.238				0,0
Cuota de fomento			48.731.238				0,0
Nacionales	PJ		1.816.609	1	1		
Nacionales	PJ		46.914.629	1	1		

- Error en consignación por parte de los recaudadores en el mes de diciembre, saldos correspondientes a los Fondos Nacional Leguminosas y de la Soya.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			111.785.012				0,0
Otras cuentas por pagar			111.785.012				0,0
Nacionales	PJ		111.785.012	1	1		

- Este rubro representa los valores a favor de Fenalce por concepto de gastos de seguridad social, administración, Impuestos (Retención en la Fuente e ICA) correspondiente al mes de diciembre, cancelados en el mes de enero.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES			0
DEUDORAS FISCALES			0
DEUDORAS DE CONTROL	5.691.862.851	4.014.287.857	1.677.574.994
Bienes y derechos retirados	257	278	-21
Ejecución de proyectos de inversión	5.658.459.427	3.980.884.412	1.677.575.015
Responsabilidades en proceso	33.403.167	33.403.167	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-5.691.862.851	-4.014.287.857	-1.677.574.994
Deudoras de control por contra (cr)	-5.691.862.851	-4.014.287.857	-1.677.574.994

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES			0
ACREEDORAS FISCALES			0
ACREEDORAS DE CONTROL	-1.065.634.913	-896.376.809	-169.258.104
Otras cuentas acreedoras de control	-1.065.634.913	-896.376.809	-169.258.104
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1.065.634.913	896.376.809	169.258.104
Acreedoras de control por contra (db)	1.065.634.913	896.376.809	169.258.104

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	6.121.189.075	4.140.143.737	1.981.045.338
Capital fiscal	13.435.082	13.435.082	0
Resultados de ejercicios anteriores	4.126.708.656	1.829.373.850	2.297.334.806
Resultado del ejercicio	1.981.045.337	2.297.334.806	-316.289.469

- El patrimonio institucional del Fondo Nacional Cerealista se compone por el capital fiscal, Resultados de ejercicios anteriores y del ejercicio actual por un valor de \$1.981.045.337, este resultado obedece a mayores ingresos por concepto de cuota de fomento y mayor control a la evasión.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	9.099.602.213	7.641.379.154	1.458.223.059
Ingresos fiscales	8.483.758.518	7.495.809.519	987.948.999
Otros ingresos	615.843.695	145.569.635	470.274.060

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	8.483.758.518	7.495.809.519	987.948.999
INGRESOS FISCALES	8.483.758.518	7.495.809.519	987.948.999
Rentas parafiscales	8.483.758.518	7.495.809.519	987.948.999

- En esta cuenta se contabiliza la Cuota de Fomento de Cereales consignada por los contribuyentes en el período comprendido de enero a diciembre de 2023.
- ✓ **La vigencia actual:** es el ingreso correspondiente a cuota de fomento de la vigencia que está en curso. Este resultado obedece a mayores ingresos por recaudo debido a la disminución de la evasión. Y mejores precios y mayor producción.

- ✓ **Vigencia Anterior:** es el ingreso correspondiente a cuota de fomento de las vigencias pasadas.
- Se efectúo la conciliación entre Contabilidad – Cuota de Fomento quedando los ingresos, sin partidas conciliatorias.
- Estas notas hacen parte integral del Informe de Gestión. Capítulo III – Recaudo Cuota de Fomento.
- De acuerdo con la normatividad contable vigente, el reconocimiento de los ingresos por concepto de cuota de fomento debe hacerse en cumplimiento del principio de Devengo o Causación y Prudencia, esto es el momento que surja el derecho y sin sobreestimar los ingresos.
- Por lo anterior y dado que la Ley 67 de 1983 y el Decreto Número 1071 de 2015, en su artículo 2.10.3.1.4 Remesas, señalan que los recaudadores están obligados a entregar a la entidad administradora a más tardar dentro de los diez (10) días del mes siguiente al del recaudo las sumas que se recauden por concepto de cuotas de fomento, enviando con la remesa una relación debidamente totalizada y firmada por el representante legal de la entidad recaudadora, el reconocimiento de la cuota de fomento se debe efectuar en el momento en que el recaudador presente el planilla única de declaración y pago de la cuota de fomento.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2023	2022	
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	615.843.695	145.569.635	470.274.060
Otros ingresos	615.843.695	145.569.635	470.274.060
Financieros	602.405.357	107.142.905	495.262.452
Ingresos diversos	13.438.338	38.426.730	-24.988.392

- Las partidas más representativas están representadas por los intereses de mora (\$167.580.794) por recaudo de cuota de fomento para el año 2023, intereses generados en los fondos de inversión (\$362.515.857), rendimientos CDT (\$71.863.178) y el saldo restante es por rendimientos de corporaciones.
- Esta partida corresponde a los ingresos por aprovechamientos en los ensayos realizados para cumplir con los proyectos del Fondo.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	CONCEPTO	2023	2022
GASTOS	7.118.556.876	5.344.044.349	1.774.512.527
De administración y operación	6.991.384.157	5.258.256.613	1.733.127.544
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	91.569.230	55.417.501	36.151.729
Otros gastos	35.603.489	30.370.234	5.233.255

- Los gastos de administración y operación se encuentran discriminados así:

CONCEPTO	2023	2022
Gastos de Inversión	5.302.117.325	3.821.961.961
Gastos de Administración	1.689.266.832	1.436.294.652
TOTAL	6.991.384.157	5.258.256.613

- Los gastos de inversión corresponden al presupuesto ejecutado para el cumplimiento de los diferentes proyectos de inversión en el área de transferencia de tecnología e investigación y el centro de información económica y estadística, aprobados por la comisión de fomento

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	DETALLE	
	CONCEPTO	2023	2022	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	6.991.384.157	5.258.256.613	1.733.127.544	0,00	0,00
De Administración y Operación	6.991.384.157	5.258.256.613	1.733.127.544	0,00	0,00
Sueldos y salarios	2.061.169.468	1.551.331.431	509.838.037		
Contribuciones imputadas			0		
Contribuciones efectivas	537.611.488	411.578.519	126.032.969		
Aportes sobre la nómina	108.436.991	81.577.883	26.859.108		
Prestaciones sociales	512.372.936	396.780.566	115.592.370		
Gastos de personal diversos	4.560.000	4.975.500	-415.500		
Generales	3.739.772.078	2.788.820.043	950.952.035		
Impuestos, contribuciones y tasas	27.461.196	23.192.671	4.268.525		

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	91.569.230	55.417.501	36.151.729
DEPRECIACIÓN	91.569.230	55.417.501	36.151.729
De propiedades, planta y equipo	91.569.230	55.417.501	36.151.729

- A los activos que hacen parte de la propiedad planta y equipo se les aplica la depreciación por el método de línea recta, según el tiempo de vida útil de cada uno teniendo en cuenta como base el valor de adquisición del mismo.

29.3. Otros gastos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	35.603.489	30.370.234	5.233.255
COMISIONES	35.602.528	30.366.933	5.235.595
Comisiones servicios financieros	35.602.528	30.366.933	5.235.595
GASTOS DIVERSOS	961	3.301	-2.340
Otros gastos diversos	961	3.301	-2.340

- Corresponde principalmente a las comisiones bancarias cobradas por las entidades financieras en el desarrollo normal de los recaudos y egresos.